

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	INFORME AVANCE CONTROL INTERNO	COD: FR-SIAU-04	
		VERSION: 01	FECHA: 07- SEPTIEMBRE- 2021

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2022

OSCAR JOSUÉ MELO SANABRIA
Jefe Oficina de Control Interno
E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia

JUNIO 30 DE 2022

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	INFORME AVANCE CONTROL INTERNO	COD: FR-SIAU-04	
		VERSION: 01	FECHA: 07- SEPTIEMBRE- 2021

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO.....	4
INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO TRIMESTRE 1 DE 2022	5
1. GASTOS DE PERSONAL PRIMER TRIMESTRE 2021 vs PRIMER TRIMESTRE 2022	5
2. MATERIALES Y SUMINISTROS PRIMER TRIMESTRE 2021 vs PRIMER TRIMESTRE 2022	6
3. MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PRIMER TRIMESTRE 2021 vs PRIMER TRIMESTRE 2022	6
4. COMUNICACIÓN, TRANSPORTE Y MENSAJERÍA PRIMER TRIMESTRE 2021 vs PRIMER TRIMESTRE 2022.....	7
5. COMPRA DE EQUIPO PRIMER TRIMESTRE 2021 vs PRIMER TRIMESTRE 2022	8
6. SERVICIOS PÚBLICOS PRIMER TRIMESTRE 2021 vs PRIMER TRIMESTRE 2022	8
7. SEGUROS PRIMER TRIMESTRE 2021 vs PRIMER TRIMESTRE 2022	9
8. COMPRA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PRIMER TRIMESTRE 2021 vs PRIMER TRIMESTRE 2022.....	10
9. OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN PRIMER TRIMESTRE 2021 vs PRIMER TRIMESTRE 2022	10
CONCLUSIONES.....	11
RECOMENDACIONES	12

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	INFORME AVANCE CONTROL INTERNO	COD: FR-SIAU-04	
		VERSION: 01	FECHA: 07- SEPTIEMBRE- 2021

INTRODUCCIÓN

La oficina de Control Interno de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, de acuerdo con el decreto 1737 de 1998 y el decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, presenta el informe de Austeridad en el Gasto Público, haciendo énfasis en el artículo 22 del decreto 1737 de 2008, modificado por el artículo 01 del decreto 0984 de 2012, donde se establece que las oficinas de Control Interno serán las encargadas de verificar el cumplimiento de estas disposiciones al igual que la restricción en el gasto público.

Dicha oficina realizará y enviará al representante legal de la entidad u organismo respectivo el informe trimestral donde se evidencie el grado de cumplimiento de la adecuada ejecución de los recursos públicos.

Por lo mencionado en los párrafos anteriores, la oficina de Control Interno de la E.S.E Hospital San Juan de Dios del municipio de Betulia, realiza el informe de Austeridad en el Gasto Público correspondiente al segundo trimestre del año 2022, donde se describen las recomendaciones del caso con el fin de dar cumplimiento con los requerimientos del gobierno nacional en materia de Austeridad en el Gasto Público.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	INFORME AVANCE CONTROL INTERNO	COD: FR-SIAU-04	
		VERSION: 01	FECHA: 07- SEPTIEMBRE- 2021

OBJETIVO

Realizar la presentación del informe de Austeridad en el Gasto Público a la Gerencia de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, para la respectiva toma de decisiones en cuanto a la optimización de recursos, así como la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		COD: FR-SIAU-04
	INFORME AVANCE CONTROL INTERNO		VERSION: 01
			FECHA: 07- SEPTIEMBRE- 2021

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO TRIMESTRE 2 DE 2022

1. GASTOS DE PERSONAL SEGUNDO TRIMESTRE 2021 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2022

RUBRO	TRIMESTRE 2 DE 2021	TRIMESTRE 2 DE 2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Gastos de personal Administrativos y Operativos	232.970.520,57	\$ 265.132.509,34	\$ 32.161.988,77	12,13%

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022 se presentaron pagos por concepto de gastos de personal de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, incluyendo los Contratos por Prestación de Servicios, por valor de \$ 265.132.509,34, mostrando un incremento por valor de \$ 32.161.988,77 con respecto al segundo trimestre de la vigencia 2021, que equivale al 12,13%.



El incremento que se puede observar en los Gastos de Personal Administrativos y Operativos es debido a que:

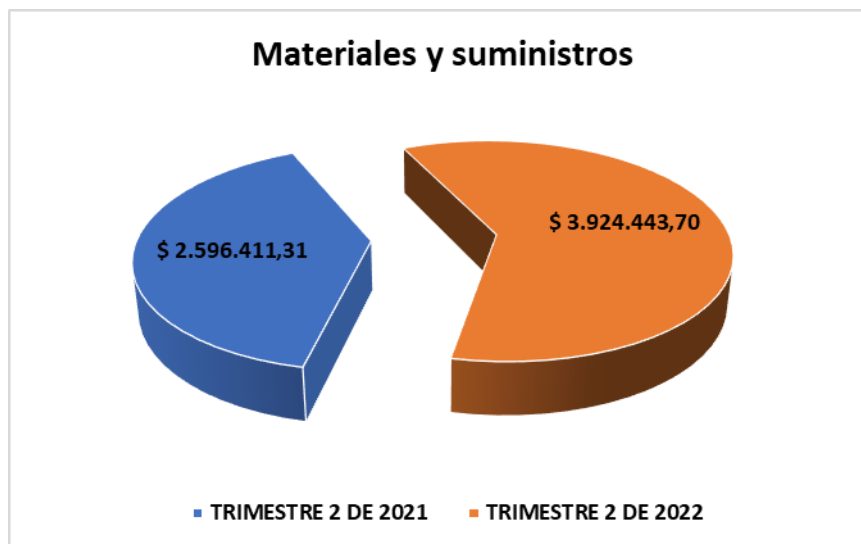
- Durante la vigencia 2022 existe un cargo más en planta de nómina, correspondiente a un Médico del Servicio Social Obligatorio.
- Hasta la fecha, la E.S.E. ha requerido mayor contratación de personal para realizar procesos administrativos.

INFORME AVANCE CONTROL INTERNO

2. MATERIALES Y SUMINISTROS SEGUNDO TRIMESTRE 2021 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2022

RUBRO	TRIMESTRE 2 DE 2021	TRIMESTRE 2 DE 2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Materiales y suministros	\$ 2.596.411,31	\$ 3.924.443,70	\$ 1.328.032,39	33,84%

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022 se presentaron pagos por conceptos de Materiales y Suministros por valor de \$ 3.924.443,70, mostrando un incremento del 33,84% con respecto al segundo trimestre de la vigencia 2021; los pagos incluidos en el rubro en mención corresponden a Alimentación, Maquinas, Muebles, equipos menores, combustible y elementos de aseo.



El incremento existente en el rubro de Materiales y Suministros es debido a que, hasta la fecha del presente informe, la compra de combustible se ha incrementado puesto que se ha hecho necesario el traslado de más pacientes a otros hospitales y clínicas en la ciudad de Bucaramanga, y, del transporte de personal, materiales y medicamentos al puesto de salud de tienda nueva.

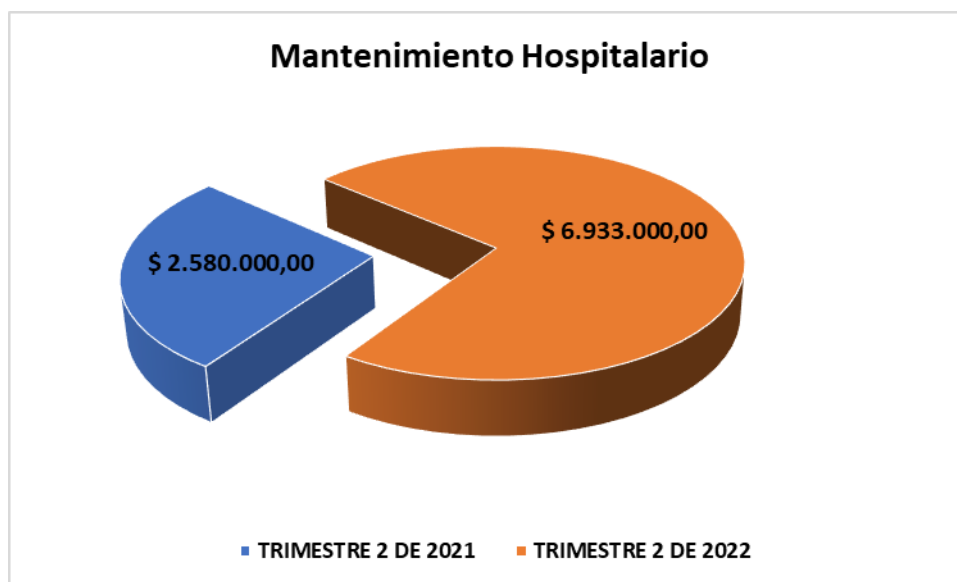
3. MANTENIMIENTO HOSPITALARIO SEGUNDO TRIMESTRE 2021 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2022

RUBRO	TRIMESTRE 2 DE 2021	TRIMESTRE 2 DE 2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Mantenimiento Hospitalario	\$ 2.580.000,00	\$ 6.933.000,00	\$ 4.353.000,00	62,79%

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022 se presentaron pagos por concepto de Mantenimiento Hospitalario por valor de \$ 6.933.000,00, reflejando un

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	INFORME AVANCE CONTROL INTERNO		COD: FR-SIAU-04
		VERSION: 01	FECHA: 07- SEPTIEMBRE- 2021

aumento del 62,79% con respecto a los mantenimientos realizados en el segundo trimestre de 2021; dichos pagos corresponden a mantenimientos realizados a Equipos Biomédicos e Industriales de la E.S.E.

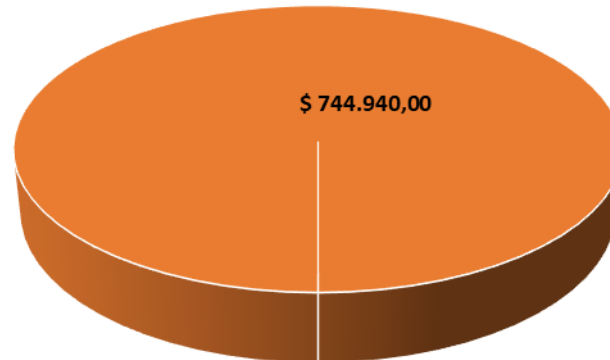


El incremento reflejado en el mantenimiento hospitalario se debe a que, en la vigencia 2021, el contrato para el mantenimiento se realizó en el mes de mayo, mientras que en la vigencia 2022 el contrato fue firmado durante el mes de febrero, por ende, se han realizado más cantidad de mantenimientos y el valor, comparando las dos vigencias, es más alto.

4. COMUNICACIÓN, TRANSPORTE Y MENSAJERÍA SEGUNDO TRIMESTRE 2021 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2022

RUBRO	TRIMESTRE 2 DE 2021	TRIMESTRE 2 DE 2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Comunicación, Transporte y Mensajería	\$ -	\$ 744.940,00	\$ 744.940,00	100,00%

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022 se presentaron pagos por concepto de Comunicación, Transporte y Mensajería por valor de \$ 744.940,00, reflejando un incremento del 100% con respecto a los pagos realizados por estos conceptos durante el primer trimestre de 2021, pues en este no fue necesario realizar pagos por este concepto.

Comunicación, Transporte y Mensajería

■ TRIMESTRE 2 DE 2021 ■ TRIMESTRE 2 DE 2022

5. COMPRA DE EQUIPO SEGUNDO TRIMESTRE 2021 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2022

RUBRO	TRIMESTRE 2 DE 2021	TRIMESTRE 2 DE 2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Compra de Equipo	\$ 1.151.337,00	\$ -	-\$ 1.151.337,00	-100,00%

Durante el segundo trimestre de 2022 no se realizó ninguna compra de equipos para la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, a diferencia del primer trimestre de 2021 donde sí se realizó compra de equipos administrativos y operativos por valor de \$ 1.151.337,00.

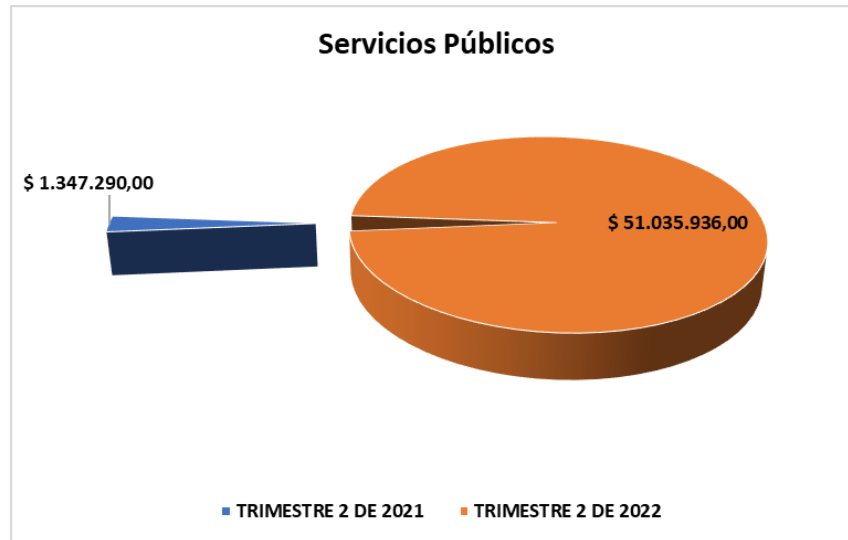
6. SERVICIOS PÚBLICOS SEGUNDO TRIMESTRE 2021 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2022

RUBRO	TRIMESTRE 2 DE 2021	TRIMESTRE 2 DE 2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Servicios Públicos	\$ 1.347.290,00	\$ 51.035.936,00	\$ 49.688.646,00	97,36%

Durante el segundo trimestre del año 2022 se cancelaron por concepto de Servicios Públicos un total de \$ 51.035.936,00, reflejando un gran incremento del 97,36% en el consumo de estos; los servicios públicos a los que hace alusión el presente apartado se refieren a luz, agua, gas e internet.

También, durante el mes de mayo de la vigencia 2022 se realizó un pago por servicio de luz de vigencias anteriores por valor de \$ 50.429.224,00, valor que hace incrementar tanto la diferencia de entre el trimestre 2 del año 2021 y el trimestre 2 de la vigencia actual.

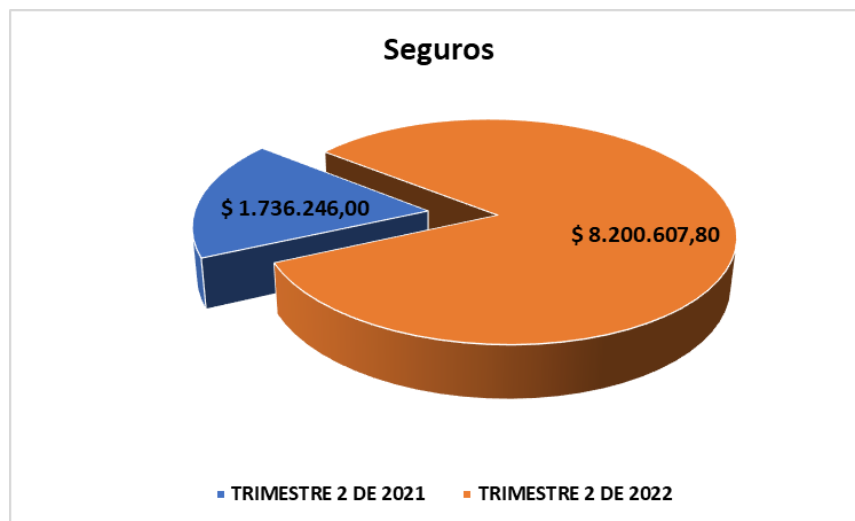
INFORME AVANCE CONTROL INTERNO



7. SEGUROS SEGUNDO TRIMESTRE 2021 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2022

RUBRO	TRIMESTRE 2 DE 2021	TRIMESTRE 2 DE 2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Seguros	\$ 1.736.246,00	\$ 8.200.607,80	\$ 6.464.361,80	78,83%

Para el segundo trimestre de la vigencia 2022 se ha cancelado por concepto de Seguros un valor de \$ 8.200.607,80, reflejando un aumento del 78,83% en el valor cancelado en el segundo trimestre de la vigencia 2021. Dentro del rubro de Seguros se encuentran los seguros por SOAT y seguros generales de la E.S.E.



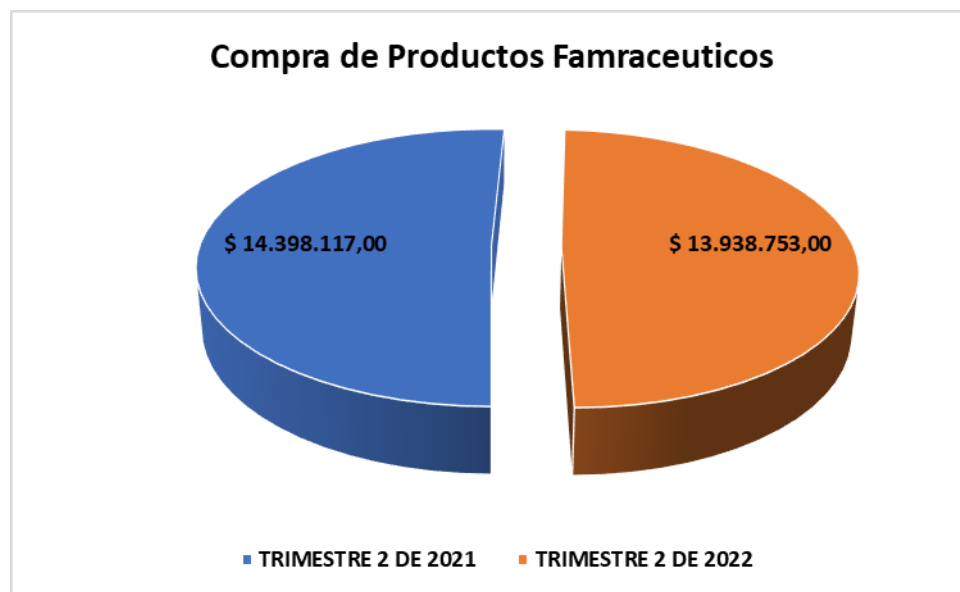
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
 Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS BETULIA - SANTANDER	CRECIENDO JUNTOS		COD: FR-SIAU-04
	INFORME AVANCE CONTROL INTERNO		FECHA: 07- SEPTIEMBRE- 2021
			VERSION: 01

La notable diferencia existente entre los segundos trimestres de la vigencia anterior con la vigencia actual corresponde por los acuerdos de pagos entre ambas partes; es decir, en la vigencia 2021, los acuerdos de pagos por conceptos de Seguros se acordaron a partir del mes de julio, mientras que para la vigencia 2022 los acuerdos de pago iniciaron desde el mes de mayo. Dicho esto, la razón del incremento reflejado entre los trimestres es por causa de los acuerdos de pago.

8. COMPRA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS SEGUNDO TRIMESTRE 2021 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2022

RUBRO	TRIMESTRE 2 DE 2021	TRIMESTRE 2 DE 2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Compra de Productos Farmaceuticos	\$ 14.398.117,00	\$ 13.938.753,00	-\$ 459.364,00	-3,30%

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022 se realizan compras de Productos Farmacéuticos por valor de \$ 13.938.753,00, reflejando una disminución en las mismas del 3,30%; esto debido a que se redujo el consumo y compra de medicamentos de los usuarios de la E.S.E.



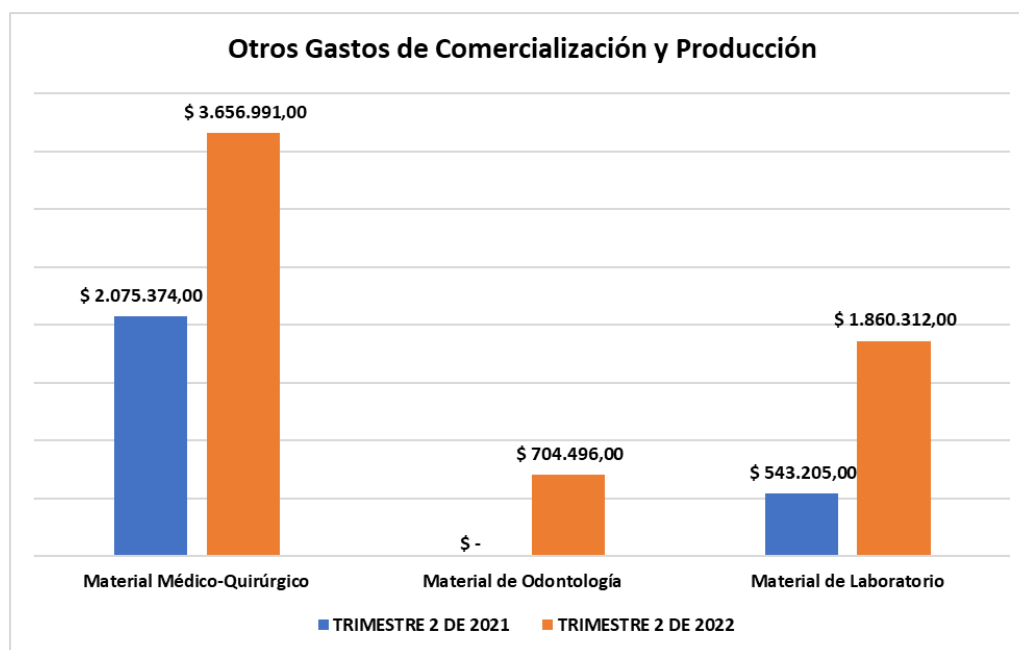
9. OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2021 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2022

	TRIMESTRE 2 DE 2021	TRIMESTRE 2 DE 2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Material Médico-Quirúrgico	\$ 2.075.374,00	\$ 3.656.991,00	\$ 1.581.617,00	43,25%
Material de Odontología	\$ -	\$ 704.496,00	\$ 704.496,00	100,00%
Material de Laboratorio	\$ 543.205,00	\$ 1.860.312,00	\$ 1.317.107,00	70,80%
TOTAL	\$ 2.618.579,00	\$ 6.221.799,00		

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	INFORME AVANCE CONTROL INTERNO	COD: FR-SIAU-04	
		VERSION: 01	FECHA: 07- SEPTIEMBRE- 2021

Para el segundo trimestre de la vigencia 2022 se puede observar que:

- La compra de Material Médico-Quirúrgico por valor de \$ 3.656.991 refleja un incremento de 43,25% con respecto al segundo trimestre de la vigencia 2021, esto a causa del incremento de los usuarios de la E.S.E.
- La compra de Material de Odontología por valor de \$ 704.496 refleja un incremento de 100% con respecto al segundo trimestre de la vigencia 2021, esto a causa de que durante el segundo trimestre del 2021 no se necesitó la adquisición de material de odontología.
- La compra de Material de Laboratorio por valor de \$ 1.860.312 permite observar un incremento del 70,80% en la adquisición de este, debido al incremento de usuarios de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia.



CONCLUSIONES

Después de realizado el análisis de los rubros presentados anteriormente, se puede decir que algunos de los gastos han tenido un aumento considerable, como lo son los Seguros y los Servicios Públicos. Por otro lado, se pueden observar disminuciones por Gastos de Personal Administrativos y Operativos y en la compra de productos farmacéuticos para la E.S.E. Los demás gastos presentes en el informe y no mencionados en este apartado, no reflejan variaciones significativas,

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	INFORME AVANCE CONTROL INTERNO		COD: FR-SIAU-04
			VERSION: 01
			FECHA: 07- SEPTIEMBRE- 2021

por lo cual se puede decir que cumplen con el concepto de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público.

Se puede concluir que la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia viene cumpliendo con las normas en materia de Austeridad en el Gasto Público, tanto en los gastos reflejados en el párrafo anterior, como los demás gastos presentados anteriormente y que hacen parte del presente informe.

RECOMENDACIONES

La oficina de Control Interno, una vez realizado el análisis documental generado por Contabilidad y Presupuesto, para el segundo trimestre de las vigencias 2021 y 2022, procede a realizar la siguiente recomendación con el objetivo de implementar medidas para mejorar la eficiencia en la Austeridad en el Gasto Público:

- Concientizar a todos los funcionarios de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia en la generación de una cultura de ahorro, como lo es la utilización de papel para la impresión de documentos, cambiando este por el envío y recepción de la información por medios electrónicos.



OSCAR JOSUE MELO SANABRIA
Jefe de Control Interno
E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia